

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto, podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo: 1 mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral.

- Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral: 2 meses, demanda en impugnación de actos administrativos en materia laboral, ante el Juzgado de lo Social determinado como competente en el artículo 10.4 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (1 mes), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 395/09 SH.

Empresa: Montajes Teilan, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 4.092,00 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 14 de agosto de 2015.

Órgano que dicta el acto: Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Firmado: Antonia Montemayor Rodríguez Gómez.

Expediente núm.: 1583/2011/S/HU/190.

Empresa: Federación de Empresarios de Huelva.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Acto notificado: Resolución de recurso.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.

Lugar y fecha: Sevilla, 17 de junio de 2015.

Órgano que dicta el acto: Director General de Seguridad y Salud Laboral.

Firmado: Francisco Javier Zambrana Arellano.

Expediente núm.: 568/2015/S/HU/56.

Empresa: Jose María Dacosta López.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 26 de mayo de 2015.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: P.S. El Delegado del Gobierno. José Gregorio Fiscal López.

Expediente núm.: 694//2015/S/HU/75.
Empresa: RC Grúas y Construcciones, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 10 de julio de 2015.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: P.S. El Delegado del Gobierno. Francisco José Romero Rico.

Expediente núm.: 935/2015/S/HU/86.
Empresa: Grupo MFA Tenerife, S.L.U.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.
Acuerdo: Sanción de 626,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 7 de agosto de 2015.
Órgano que dicta el acto: Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: Antonia Montemayor Rodríguez Gómez.

Expediente núm.: 1019/2015/S/HU/92.
Empresa: Brasería El Diamante, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 4.500,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 1 de julio de 2015.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: P.S. El Delegado del Gobierno. Francisco José Romero Rico.

Expediente núm.: 1020/2015/S/HU/93.
Empresa: Brasería El Diamante, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de trabajo.
Acuerdo: Sanción de 1.251,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 10 de julio de 2015.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: P.S. El Delegado del Gobierno. Francisco José Romero Rico.

Expediente núm.: 1514/2015/S/HU/123.
Empresa: Son de Mar Hostelería, S.L.
Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Resolución y liquidación.
Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.
Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.
Lugar y fecha: Huelva, 10 de julio de 2015.
Órgano que dicta el acto: Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
Firmado: P.S. El Delegado del Gobierno. Francisco José Romero Rico.

Expediente núm.: 1945/2015/S/HU/155.
Empresa: Franquicia Campoy, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.
Actos notificados: Requerimiento de subsanación.
Extracto del contenido: Acreditación de la representación.
Lugar y fecha: Huelva, 5 de agosto de 2015.
Órgano que dicta el acto: Jefe de Servicio de Administración Laboral.
Firmado: Jesús Fernández Onorato.

Huelva, 28 de septiembre de 2015.- La Delegada, Antonia Montemayor Rodríguez Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»